



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 8 “BARRIOS ANEXIONADOS Y EL CLAVÍN” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Guadalajara, a veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, en la sala de reuniones del Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián y bajo la presidencia de D. Israel Marco Tejón, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal Delegado de Consejos de Barrio, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de constitución del Consejo de Barrio “Barrios Anexionados y El Clavín”, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- El Concejal de Barrio designado D. Jaime Sanz Tejedor.
- El representante del Grupo Municipal Popular D. Jaime Carnicero de la Cámara.
- El representante del Grupo Municipal PSOE D. Alberto Rojo Arrudi.
- El representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Roberto Rojo Martínez.
- El representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida. D. Alfredo Vicente Ruano.
- El representante del Grupo Municipal VOX. D. Francisco Javier Toquero del Vado.
- La representante de la asociación de vecinos Peña Hueva, D<sup>a</sup>. Corinne Navarro García.
- La representante de la asociación de vecinos El Clavín, D<sup>a</sup>. María Dolores Portero Duque.
- La representante de la asociación de Jubilados y Pensionistas de Valdenoches, D<sup>a</sup>. Carmen Hombrados Dávila.
- El Alcalde pedáneo de Iriepal, D. Andrés Herranz Galve.
- La Alcaldesa pedánea de Valdenoches, D<sup>a</sup>. Isabel Barriopedro excusa su asistencia.

Siendo las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos, **el Presidente del Consejo** abre la sesión, saludando a los presentes y pidiendo disculpas por la premura en la convocatoria de la sesión. Explica que la urgencia de la convocatoria se debe a la necesidad de constituir los Consejos de Barrio para la presentación a los mismos de los resultados obtenidos en la consulta realizada sobre Presupuestos Participativos y recabar la opinión de sus representantes, siendo un trámite necesario para su inclusión en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento que se están confeccionando.

**El Presidente del Consejo** informa que las próximas convocatorias se realizarán según lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana, con una periodicidad de mínimo tres sesiones ordinarias anuales al año y extraordinarias cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte de los miembros del Consejo. Las sesiones de los Consejos de Barrio se convocarán con ocho (8) días hábiles antes de la celebración de cada Consejo y se publicarán las fechas de reunión con la finalidad de facilitar a la ciudadanía la posibilidad de presentación de solicitudes y propuestas.

Agradece a los asistentes la asistencia al Consejo y a continuación sigue el Orden del Día establecido:

### **1. Dar cuenta del Acuerdo del Pleno de fecha 18 de noviembre de 2019 por el que se nombra los vocales de los Consejos**

**El Sr. Marco** propone a los asistentes realizar una ronda de presentaciones antes de comenzar y a continuación da lectura del acuerdo aprobado por el Pleno de fecha 18 de noviembre de 2019 que se transcribe literalmente:

**“D<sup>a</sup> ELENA MARTÍNEZ RUIZ, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**CERTIFICO:** Que, según el borrador del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, adoptó el siguiente acuerdo:

**EXPEDIENTE 17587/2019. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE BARRIO**

Por el Sr. Alcalde se da lectura a la propuesta de designación de representantes en los Consejos de Barrio, a la que se incorporan los vocales titulares y suplentes que los Grupos Municipales presentan "in voce" en este momento.

Y la Corporación al amparo del artículo 26.2 del Reglamento de Participación Ciudadana, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda designar a los siguientes Vocales de los Consejos de Barrio:

– **CONSEJO DE BARRIO Nº 8: BARRIOS ANEXIONADOS Y EL CLAVÍN**

● **VOCALES DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS:**

- POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS: Corinne Navarro, en representación de la Asociación de Vecinos Peña Hueva.

- POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS: María Dolores Portero Duque, en representación de la Asociación de Vecinos El Clavín.

- ASOCIACIÓN DE MAYORES: Carmen Hombrados Dávila, en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Valdenoches.

● **VOCALES EN REPRESENTACIÓN MUNICIPAL:**

- POR EL PARTIDO POPULAR: Titular: Jaime Carnicero de la Cámara. Suplentes: Eladio Freijo Muñoz.

- POR EL PSOE: Titular: Alberto Rojo Arrudi. Suplente: M.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Castro.

- POR CIUDADANOS: Titular: Roberto Rojo Martínez. Suplente: Fernando Parlorio de Andrés.

- POR VOX: Titular: Francisco Javier Toquero del Vado. Suplente: Antonio de Miguel Antón.

- POR AIKE: Susana Tundidor Muñoz. Suplente: María Martínez de Inés.

- POR UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA: Titular: Alfredo Vicente Ruano. Suplente: José Ángel Morales de la Llana.

● **CONCEJAL DE BARRIO:**

- Jaime Sanz Tejedor”.

**2. Elección del Secretario del Consejo y designación de tres suplentes por orden en que deban sustituirle en el supuesto de ausencia**

**El Sr. Marco** solicita voluntarios para ejercer el cargo de secretario y suplentes comentando que preferiblemente los candidatos no sean cargos políticos y aclarando que siempre estarán asistidos por el personal del departamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento.

Tras las propuestas presentadas los miembros del Consejo acuerdan por unanimidad el nombramiento de secretaria del Consejo de la representante de la asociación de vecinos El Clavín, D<sup>a</sup>. María Dolores Portero Duque. Como primera suplente la representante de la asociación de vecinos Peña Hueva, D<sup>a</sup>. Corinne Navarro García y la representante de la asociación de Jubilados y Pensionistas de Valdenoches, D<sup>a</sup>. Carmen Hombrados Dávila como segunda suplente.

### **3. Información de los Propuestos Participativos**

**El Presidente del Consejo** informa a los asistentes que el pasado martes se lanzó un formulario dirigido a la ciudadanía para participar en la elaboración de los presupuestos participativos. Pide disculpas por el escaso tiempo de participación e informa que el próximo año está previsto mejorar el tiempo de exposición, la publicidad y la accesibilidad al mismo.

**El Presidente del Consejo** anuncia que la intención del equipo de Gobierno es hacer que participe toda la ciudadanía, que las propuestas del formulario surjan de los propios consejos y para ello se el plazo de presentación será de tres meses y que se mejorará la publicidad y los canales de participación, indicando que si fuera necesario se buzoneará el formulario, se realizarán cuñas de radio, carteles en las diferentes dependencias municipales, etc.

Continúa su intervención dando cuenta de los datos estadísticos recogidos en el informe de los Presupuestos Participativos 2020, resaltando que están contentos con el resultado a pesar del poco tiempo que ha habido para la participación y realiza una comparativa con los resultados obtenidos en años anteriores.

**El Sr. Marco** cita alguno de los datos más relevantes recogidos en el informe actual, indicando que este año se han presentado un total de 566 solicitudes, recogidas a través de diferentes canales de participación, que se han excluido por diferentes motivos 75 solicitudes, por lo que en el informe solamente se han tenido en cuenta 495. Transmite que el barrio de Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque ha sido el seleccionado por los vecinos como el más necesario para realizar una actuación, indicando que en cuanto sea posible el equipo de gobierno actuará en dicho barrio. Que la obra que los vecinos/as han seleccionado como prioritaria, ha sido la conexión directa de la salida 55A de la A-2 con plaza Europa de Guadalajara. En lo que respecta a la obra más votada, se puede comprobar ha sido el doble sentido del Eje Cultural con una abrumadora mayoría. Por último, destaca que las áreas de gasto a priorizar han sido Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes y Eficiencia energética y el Mantenimiento de Vías Públicas.

Finaliza su intervención dando con este punto cumplimiento a la presentación a los miembros del Consejo de Barrio de los resultados obtenidos en la consulta realizada sobre Presupuestos Participativos quedando así elaborados los mismos, recabando su opinión y pasando para ello al siguiente punto del orden del día.

### **4. Ruegos y preguntas**

El turno de palabra en este punto comienza con el representante del Grupo Municipal Popular **D. Jaime Carnicero de la Cámara** que indica que el desdoblamiento del eje

cultural no es una propuesta de los técnicos del Ayuntamiento, que es más bien una propuesta política, a lo que el Sr. Marco responde indicando que en el cuestionario hay tanto propuestas técnicas como políticas y que generalmente las preguntas están basadas en propuestas técnicas dado que se presupone que los técnicos del Ayuntamiento son imparciales.

A continuación toma la palabra el representante pedáneo del barrio anexionado de Iriépal, **D. Andrés Herranz Galve** para solicitar una mayor limpieza en los barrios anexionados en general y para reclamar mejoras en la carretera que une Iriépal con Guadalajara, comentando que es una vía sin iluminación y hay varias zonas peligrosas, como pueden ser la zona del cementerio o unas viviendas que hay en la entrada del pueblo. **El Sr. Marco** indica que es un tema que ya conocen y se está intentando solucionar.

Teniendo en cuenta que el tema indicado ya estaba siendo tratado por el anterior equipo de gobierno se pregunta al Sr. Carnicero que fue la persona encargada en la anterior legislatura de los barrios anexionados. **El Sr. Carnicero** expone que el tema es complicado dado que habría que expropiar terrenos y además hay que tener en cuenta que no en todas las zonas hay anchura suficiente para tener un arcén reglamentario. Indica además que este tema ya se había tratado en la anterior sesión de los Consejos de Barrio.

La representante de la asociación de Jubilados y Pensionistas de Valdenoches, **Dª. Carmen Hombrados Dávila** solicita que los contenedores de reciclaje que se han instalado delante del centro social de Valdenoches se vuelvan a poner en el lugar que estaban anteriormente, ya que delante del centro social molestan a los vecinos. Además solicita mayor número de plazas de aparcamiento pues al repintarlas se han perdido algunas.

Toma la palabra la representante de la asociación de vecinos Peña Hueva, **Dª. Corinne Navarro García** y solicita una mejora de las líneas de autobús que comunican la capital con los barrios anexionados, a lo que el Concejal de Barrio designado **D. Jaime Sanz Tejedor** indica que se consultará a los técnicos sobre la mejor ubicación de la parada.

Interviene a continuación el Alcalde pedáneo de Iriépal, **D. Andrés Herranz Galve** y solicita un aumento de la frecuencia de autobuses y una modificación de sus horarios, señalando que han suprimido algunos que considera necesarios y recuerda una petición de anteriores Consejos en la que pedían la creación de un carril verde que uniera Iriépal con Taracena. **El Sr. Sanz** respecto al tema de autobuses contesta que se llevará a la mesa de movilidad y que se valorarán las opciones ya que el contrato finaliza en dos años y en breve se comenzará a negociar las nuevas condiciones, siendo por ello el momento para presentar propuestas y modificaciones.

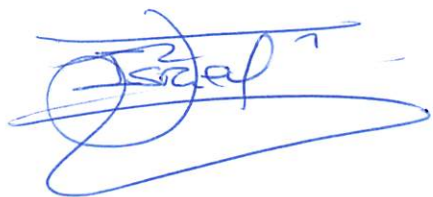
Aprovecha el tema que se está tratando para intervenir la representante de la asociación de Jubilados y Pensionistas de Valdenoches, **Dª. Carmen Hombrados Dávila** y recuerda que en Valdenoches el transporte público tiene muy poca frecuencia.

La última propuesta del Consejo de Barrio 8 es por parte del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida **D. Alfredo Vicente Ruano** para solicitar que las reuniones del Consejo de Barrio 8 se trasladen a las diferentes pedanías y al Clavín a lo que el Presidente del Consejo sugiere que la próxima reunión sea en Iriépal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y trece minutos del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Jefa del Servicio de Atención Ciudadana, doy fe.



VºBº  
El Presidente del Consejo



La Secretaria del Consejo de Barrio



Firmado por PORTERO  
DUQUE MARIA DOLORES -  
03115151P el día  
09/01/2020 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios